



DECLARACIÓN JURADA – LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Buenos Aires, 18 de marzo de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 20281284062 - Año: 2025

Información Personal

CUIL: 20-28128406-2

Estado Civil: Soltero/a

Tipo de Documento: DU

Sexo: Masculino

Fecha de Nacimiento: 22-05-1980

Número de Documento: 28128406

Apellido y Nombre: LAISECA Juan Pablo

Información Laboral

Jurisdicción: MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Secretaría: SECRETARÍA DE TRANSPORTE

Dirección General: DG. CONTROL DE LA MOVILIDAD

Fecha de Ingreso: 23-01-2025

Cargo/Función: DIRECTOR/A GENERAL O EQUIVALENTE

Número de Acta de Designación: DECTO-2025-62-GCABA-AJG

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ambito: Administración Publica CABA

Monto anual neto: 55.250.000,00

¿Usted es Sujeto Obligado?: Si

Declaración Jurada

Total Depósitos: 100.000,00

Cantidad de hijos: 0

¿Es autoridad superior?: Si

Total Dinero Efectivo: 10.000,00

Total Dinero Electrónico: ,00

IF-2026-13482082-GCABA-DGCMO

Actividades Anteriores

Ud tiene o tuvo Actividades distintas al Gobierno en los últimos 2 años: Si
Nombre de la Entidad: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad de la Empresa: de bien público
Relación Laboral: -
Cargo: Gerente Operativo
Fecha Desde: 06-02-2020
Fecha Hasta: 31-05-2024
Goza de licencia o ha suspendido la actividad: Si
Horas de Dedicación Mensual: + de 40hs
Es Remunerada: Si

.....

Bienes Inmuebles

Partido: Capital Federal
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 116.450.000,00
Destino: Alquiler
Unidad: m2
Año Adquisición: 2012
País: Argentina
Provincia: Capital Federal
Moneda: Dolar
Barrio: Parque Patricios
Restante Pertenece: Si
Valor Fiscal: 10.000,00
Porcentaje titularidad: 50,00
Origen de Fondos: Crédito
Superficie Total: 50
Tipo de Bien: Departamento
Localidad: Capital Federal
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 85.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1.370,00

.....

Dinero Efectivo

Monto Total: 10.000,00
Titularidad: Propio
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total en Pesos: 10.000,00
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso

IF-2026-13482082-GCABA-DGCMO

Depositos Bancarios

Número de Cuenta:

Titularidad: Propio

Porcentaje Titularidad: 100,00

Índice Cotización: 1,00

Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local

Moneda: Peso

Importe en Pesos: 100.000,00

Origen Fondo: Ingresos Propios

Cantidad Nominal: 100.000,00

Tarjetas de Credito

Titularidad: Propio

Inversiones

Tipo Inversión: Bonos

Objeto: BONTE CER

Origen Fondo: Ingresos Propios

Valor Cotización: 1,00

Descripción: TX26

Fecha Adquisición: 02-06-2025

Titularidad: Propio

Acción: -

País: Argentina

Valor Adquisición: 1.900.000,00

Valor Actual: 1.960.000,00

Índice Cotización: 1,00

Valor Adquisición en Pesos: 1.900.000,00

Moneda: Peso

Tipo Inversión: Acción

Objeto: varios

Origen Fondo: Ingresos Propios

Valor Cotización: 1,00

Descripción: KO APL ARCO IWM MSFT GOOGL NVDA JPM VIST DISN MELI META XOM SPY BABA COIN VALE UNH

Fecha Adquisición: 02-01-2024

IF-2026-13482082-GCABA-DGCMO

Titularidad: Propio

Acción: Certificados de Depósito de Valores (CEDEARS y CEVA)

País: Argentina

Valor Adquisición: 18.100.000,00

Valor Actual: 22.500.000,00

Índice Cotización: 1,00

Valor Adquisición en Pesos: 18.100.000,00

Moneda: Peso

Tipo Inversión: Obligación Negociable

Objeto: servicios aeroportuarios

Origen Fondo: Ingresos Propios

Valor Cotización: 1,00

Descripción: ARC10

Fecha Adquisición: 20-09-2024

Titularidad: Propio

Acción: -

País: Argentina

Valor Adquisición: 190.000,00

Valor Actual: 700.000,00

Índice Cotización: 1,00

Valor Adquisición en Pesos: 190.000,00

Moneda: Peso

Tipo Inversión: Fondo Común de Inversión

Objeto: servicios financieros

Origen Fondo: Ingresos Propios

Valor Cotización: 1,00

Descripción: MAXRFIA QTOTALA

Fecha Adquisición: 11-02-2025

Titularidad: Propio

Acción: -

País: Argentina

Valor Adquisición: 2.500.000,00

Valor Actual: 3.000.000,00

Índice Cotización: 1,00

Valor Adquisición en Pesos: 2.500.000,00

Moneda: Peso

.....
Declaro ante la Oficina de Integridad que:

1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.

2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.

IF-2026-13482082-GCABA-DGCMO

3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto

en el país como en el extranjero.

4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.

5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.

6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses

INICIAL,ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.

7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.

8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:

a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.

b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Declaración Jurada Pública

Número: IF-2026-13482082-GCABA-DGCMO

Buenos Aires, Miércoles 18 de Marzo de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 20281284062 - Año: 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.18 11:07:14 -03:00

JUAN PABLO LAISECA
Director General
D.G. CONTROL DE LA MOVILIDAD
MINISTERIO DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.03.18 11:07:14 -03:00